



036

ACUERDO NUMERO  
23 SET. 1993

Por el cual se amplían en un cupo las comisiones de estudio

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PEREIRA, en uso de sus atribuciones legales y

CONSIDERANDO:

- a. Que en la sesión del organismo del día 25 de agosto de 1993, previa recomendación del Consejo Académico se solicitó aumento de un cupo en los aprobados para períodos sabáticos y comisiones de estudio que el Consejo Superior tiene fijados en 15.
- b. Que el Consejo Superior aprobó la ampliación de dicho cupo, por necesidades de la Universidad.
- c. Que esta ampliación sólo tiene vigencia por una sola vez,


ACUERDA: .

ARTICULO UNICO: Se autoriza aumentar en un (1) cupo, sólo por esta vez, el número establecido para desplazamiento de docentes a período sabático y comisión de estudios, completando así dieciseis autorizaciones.

Publíquese y cúmplase

Dado en Pereira hoy:

23 SET. 1993

  
JAIRO MELO ESCOBAR  
Presidente



  
CARLOS ARTURO JARAMILLO RAMIREZ  
Secretario



mjq